

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.123

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5,50)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50)
(Por trimestre... 7)

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

HIGIENE DENTARIA.

Es una verdad inconcusa que si los pueblos quedaran sometidos a sus propios instintos, desoyendo la voz de la ciencia que conduce a la realizacion de la eterna ley del progreso, difícil é incompletamente podrian aquellos satisfacer sus múltiples necesidades; pero afortunadamente la razon al fin se abra paso, y la luz vence a las tinieblas, siguiendo para conseguirlo haya de luchar con las más pesadas preocupaciones, refractarias siempre a todo espíritu de innovacion y de adelanto.

De no haber estado profundamente convencido de esta verdad el profesor que suscribe, hubiera desmayado en su antiguo propósito de inculcar, por cuantos medios han estado a su alcance, a los ilustrados habitantes de esta ciudad, el cuidado y espectralísimo esmero que debe usarse constantemente y aconsejar la higiene de la boca.

Verdad es que tambien constituye una grave rémora para que el público se decida a dejar el abandono en que generalmente vive, respecto a este punto, la desconfianza y prevención con que naturalmente suele mirar cierta clase de reamos, en los que mucho se ofrece, quedando no pocas veces defraudados en sus más legítimas esperanzas.

No es esta, sin embargo, una razon para rechazar como utópica la práctica verdaderamente científica. Así lo comprenden actualmente los pueblos más altos del mundo, que rinden señalado tributo a la «Higiene Dental».

Prevenir el mal antes que corregirlo, es el lema de la Higiene en general, y el que siempre ha proclamado en sus treinta años de práctica el profesor que suscribe, el cual se honra de haber contribuido no poco a la demostracion de la utilidad de aquel principio.

«Conservar antes que destruir, cuando las circunstancias lo permitan, es el criterio en que el mismo se ha inspirado durante su larga carrera, persuadido de la conveniencia de no despreciar, como vulgarmente se hace, parte, por insignificante que sea, constitutiva del organismo dental.

El ideal, pues, de la Higiene dentaria, habrá realizado en esta culta poblacion, cuando los pacientes, detestando por conviccion íntima el eruento y a la rutinaria sistema de la extraccion, acerquen al profesor ilustrado, no paexigirle que destruya inhumanamente un órgano dental dolorido, como ge-

neralmente acontece; sino para que, estudiando detenidamente la causa de la dolencia, procure su curacion, como sucede tratándose de otra parte cualquiera del cuerpo humano.—Y a la verdad que no dejaria de ser original el gabinete de un Médico-cirujano donde los enfermos se presentasen solicitando la amputacion inmediata de un dedo, un brazo, una pierna, etc., tan solo porque en cualesquiera de estos miembros radicase alguna dolencia, y sin averiguar siquiera si la ciencia contaba ó nó con otros medios de combatir el mal que les aquejaba.

Pues téngase en cuenta que lo que apareceria extraño y absurdo tratándose de uno de los casos anteriores, no deja de serlo ménos porque la enfermedad radique en un diente cualquiera, cuando la Medicina y Cirujia dental se ocupa precisamente de los medios racionales, que la ciencia posee, para triunfar del estado morbos de aquellos órganos.

Y no se diga que la menor importancia de un diente, comparativamente con otra parte del organismo humano, autoriza su destruccion; pues ni el aserto es lógico, ni la entidad de aquel es tan despreciable como se supone. Para convencerse de ello, basta no olvidar, que, aparte de la belleza que al rostro comunica el estado perfecto de la dentadura, ésta ejerce un papel muy principal en la emision de la voz, y en las funciones de la masticacion y deglucion de los alimentos, y de las que tanto depende la conservacion de la salud.

Mas no es esto solo, con la conservacion de los dientes, dado el caso de una sordera accidental ó continua, en que el nervio auditivo se halla inaccesible a las sensaciones sonoras por las vias ordinarias, puede usarse con magníficos resultados el nuevo «Audifon» inventado por el profesor Graydon de Cincinnati (E. U.), consistente en un pequeño electro-microfono al que se adhiere en el centro del diafragma un cordón de una longitud cualquiera, fijándose el otro extremo a un trozo de madera. Este se coje con los dientes por el sordo ó sordo mudo, y percibe clara y distintamente los sonidos y palabras naturalmente pronunciadas en el microfono. Esta audicion, pues, es transmitida por los dientes hasta el nervio auditivo y el cerebro.

A las consideraciones que anteceden se presta naturalmente la imperiosa necesidad de seguir en un todo las afir-

maciones de la ciencia y los adelantos que emanan de ella.

HIGIENE

No de todas las enfermedades puede padecer la especie humana se van acordados todos sus individuos; pero en mayor ó menor escala puede casi asegurarse (con muy raras excepciones) que no hay persona que no haya sufrido ó padezca alguna de las enfermedades que afectan a la boca ó dentura, porque desde la más tierna edad empiezan estos padecimientos con la primera denticion, cuyo laborioso desarrollo produce innumerables víctimas, como desgraciadamente es bien notorio.

Paso por tanto a hacer una ligera reseña del desarrollo de estos órganos y sus enfermedades más culminantes; é indicando tambien las causas más conocidas que las producen, expondré el modo de atender a su curacion y medios preventivos para evitarlas.

En la escala zoológica es el hombre reconocido como el primer ser por la perfeccion de su organismo; el cual, así como los demás seres viviparos y ovíparos, tienen su origen en un huevo fecundizado que produce la formacion del cuerpo animal.

De su natural desarrollo, los últimos órganos que en el hombre se forman son los dentarios, órganos de inestimable valor y de precision suma durante la vida entera, y objeto de mis atenciones y estudios constantes en pró de la humanidad doliente.

Las partes de que se componen estos órganos, someramente explicados, son: de una pulpa central, blanda, formada de una membrana a modo de saco, llena de una sustancia gelatinosa, y por los vasos y nervios que en ella se ramifican, que es lo que se llama la parte viva y orgánica del diente.

Si estas sustancias ó materias provienen de individuos de constitucion raquitica ó empobrecida por malos humores, bien sean hereditarios ó adquiridos por otras causas que no son de este lugar, la transmiten al infante, propagándose hasta la segunda denticion, lo cual es motivo a veces que aquel se vea privado en lo más florido de su edad de tan interesantes órganos; pero la ciencia y el arte han llegado a perfeccionar en sumo grado las dentaduras artificiales, con las que alcanza un gran beneficio el que carece de aquellos órganos, colocados a la mayor perfeccion por un Profesor que haya dedicado sus dias a los

adelantos que se han hecho en bien de la humanidad.

El diente, pues, en su desenvolvimiento, encuentra a la perfeccion de la naturaleza les ha ido en aquellas cavidades. La salida de estos órganos huesosos produce una accion muy marcada, porque cuando el diente está próximo a romper la membrana externa de las encias, se observa en los niños inflamaciones en la parte exterior y media del borde de las encias, cuyos síntomas, precursores de la salida del diente, forzadamente han de producir sensacion, como lo demuestra el desarreglo en la salud de los niños.

Tal es, en resumen, la formacion de los dientes hasta su completo desarrollo, y de cuyas enfermedades principales voy a ocuparme.

De todos los padecimientos de que son atacados estos órganos, ninguno es más terrible y de más funestas consecuencias que la caries, pues causa en los dientes los mismos y perniciosos efectos que la gangrena en las demás partes del organismo humano. Varias son las causas que la producen, pero particularmente podemos señalar dos como las más principales, que son: la incuria y abandono en la limpieza y cuidado de la dentadura y boca, y las enfermedades hereditarias ó humorales de que más adelante me ocuparé.

La caries es una serosidad fibrada, corrosiva, ó líquido destructor que mina el diente, por decirlo así, haciéndole caer a pedazos; porque atacando la sustancia de que aquel se compone, concluye por destruirlo del todo. Este humor, adherido al diente entre sus fibras membranosas, se halla a veces depositado a su alrededor, cuyas particulas, comunicándole su influencia corruptora, dan lugar a la formacion de diferentes y tenues cavidades, que aparecen negras en toda su extension.

Pueden, por tanto, dividirse en externas ó internas las causas que producen este padecimiento; considerando entre las externas los golpes, el uso de instrumentos, indirectamente practicado, sobre dichos órganos, la aplicacion de ciertos cuerpos, la saliva alterada y los alimentos. Las internas se hallan comunmente en la sangre, ó por vicio particular de la linfa.

Es fácil comprender cómo los golpes y los esfuerzos violentos sobre los dientes pueden producir la caries, ocasionando la extraccion del licor contenido en los vasos, bien por la conmocion que sufre el diente, de modo que sus pequeñas partes sean comprimidas ó violentadas, produciendo la dislaceracion de dichos vasos; ó bien porque dichas causas obren directamente sobre las túnica de estos mismos vasos. La caries puede tambien ser producida por la accion de ciertos cuerpos aplicados inopinadamente sobre los dientes para calmar sus dolores, y que infiltrando sus particulas en la longitud de sus raices y en los intersticios de los filamentos membranosos, pueden afectar directamente dichos órganos.

Las causas que provienen de la naturaleza humoral de la sangre no influyen tan rápidamente en el desarrollo de la caries, a ménos que este humor no se presente tan fluido, obstruyendo los vasos de pequeño diámetro que no tienen suficiente espacio para descartarse del licor que se esfuerza en dilatarse, presentándose a veces en este caso la caries acompañada de dolores de cabeza, fiebre ú otros signos externos de naturaleza aguda. Por el contrario, ocurre otras veces que sigue sus progresos imperceptiblemente, sin dolores ni molestia alguna, consistiendo esto segun la parte del órgano donde se presenta y forma; porque si los filetes nerviosos se encuentran en sitios donde haya caries, ó si el licor se extravasa en él de continuo, obrando directamente sobre los mencionados filetes, produce la fermentacion del humor fijado, y ocasiona, como es consiguiente, la descomposicion de dicho humor, que se le da lugar a la formacion de la caries.

No tan solo contribuyen las causas expuestas a la presentacion de la caries dental, sino tambien, y muy particularmente, la incuria ó abandono en la limpieza de la boca y de la dentadura. Pocas son las personas que se cuidan de dicha limpieza, por más que comprendan es de absoluta necesidad, tal por el aseo natural, cuanto porque evita ulteriores padecimientos, de que no se acuerdan hasta que los dolores ú otras molestias mayores les patentizan los resultados de su incuria. Este descuido da lugar, en general, a la acumulacion sobre la superficie de los dientes de una materia tartárea que se endurece formando costras, que les cubre a veces en su totalidad, tomando un color amar-

POZ
ARTIS
877
LA
los siste
adunas
ore bass
ates car
completo
de la em
lara em
costumb
os salv
so en bi
vegetal
e mirra
es en di
demostr
ábrica d
sa de A
Pancr
ia.
ciones
antier
os, con
fia de
to ap
enár
glucosa
a cual
mo gra
parado
atig
ago, to
que sea
tra «C
e «Ac
infecta
completa
ñidos d
e por m
adultos
iple p
los = Pr
la Farm
Don Jo
iba.
nda Su
grande
le la co
erlas y
a del di
a 13
esta o
cachorro
s, dos m
l mismo
regarlo e
ero 17,
5 y 5
5.
eria
hofas in
e 5 ran
ragon,
leas; pe
adas d
grano
medio k
tamb
o la M
s arru
tausa,
as Val
urlos a
s arro
15 rea
gord
obs: la
ficulac
despa
9 de
sol
Desde
hace
o, tam
el dia
pendie
reguar
alle de
osé M
a

lento súco y exhalando un olor fétido y nauseabundo y en extremo desagradable: esta sustancia, denominada *sarro ó tartaro*, se petrifica y adhiere al diente de tal modo, que se necesitan fuerzas superiores para desprenderla, sucediendo á veces que aglomerándose por superposición en la cara interna de aquellos, adquieren un volumen considerable. Este mismo *sarro* suele por su propio peso introducirse entre el diente y las encías; estas se hinchan y dilatan, y aflojándose los dientes por la separación de las encías, se desprenden aquellos con suma facilidad.

La fetidez antes anunciada, padecimiento insuportable, tanto para el paciente cuanto para las personas que se hallan á su lado, proviene generalmente de los depósitos de los alimentos abandonados en los intersticios de los dientes y huesos de los mismos, causados por la caries y el *sarro*, y desarrollándose la fermentación pútrida se producen esas emanaciones, que no tienen otro origen que el desquido y abandono en la limpieza de la boca y dentadura, como venimos indicando. También la saliva, cuando se halla alterada á consecuencia de alguna depravación de la linfa, suele producir igual fetidez, pues hallándose cargada de sales y moléculas tóxicas, las deposita en los dientes, originando los nocivos efectos indicados.

Así, pues, la falta de la limpieza de la dentadura, después de producir las diferentes enfermedades que dejamos reseñadas, obliga á los que las padecen á consultar con los Profesores Dentistas, pero ya cuando el mal está arraigado, é incapacitado el paciente de la adopción de un método higiénico preventivo, y no quedando recurso apenas para aliviarle en sus dolencias que la extracción de algunos órganos, que es lo primero que debiera evitarse. Sucede además con frecuencia, que cuando los pacientes acuden al Profesor, llegan con los dientes destruidos, y casi imposibilitados de hacerse su extracción, pues como he dicho ocurren en último extremo, con lo cual se comprometen en operaciones difíciles y de dudoso éxito, teniendo necesidad por tanto de hacer un escrupuloso reconocimiento del estado de aquellos órganos antes de proceder á la operación. Examinar detenidamente de dónde procede ó dónde se asienta el dolor, por si es posible remediarlo, ó en caso contrario, como en el estado y condiciones del hueso, y si los hay quebradizos como el cristal, observar la caries y analizar su influencia, bien humoral ó resultante de la aplicación de sustancias nocivas para aplacar los dolores, como la creosota, alquitran &c., que siendo corrosivas destruyen el hueso dejándole poroso y deleznable; y en fin, ignorando el Profesor los tratamientos anteriores, le precisa ser en extremo precavido y obrar con cautelosa prudencia, pues nunca estarán de más cuantas precauciones se tomen; y ya en este terreno elegir el instrumento propio al caso, para que la extracción necesaria pueda practicarse con el éxito más seguro y feliz.

Tal modo de proceder es racional en alto grado; de obrar ligeramente es esmeratísimo á obtener unos resultados felices, pues por circunstancias especia-

les, ya en el enfermo ó en la práctica de la operación, pueden acarrear males muy graves, consecuencias terribles: la formación de úlceras, la relajación de las mandíbulas, su rotura ú otros análogos accidentes, dan lugar hasta á la formación de la gangrena arrebatada. Los enfermos después de los frimientos que solo la vida del paciente precisan para evitar todos estos accidentes, preciso estudiar bien la anatomía y el estado patológico de la boca, y con la conciencia y pulso tranquilo en la confianza del exacto conocimiento de la operación que se vá á practicar, fijar en ella toda su atención y registrar siempre por el sentimiento humano lo bien entendido que es el de evitar al paciente mayor sufrimiento, puesto que se con fé espere quien se recomienda pronto.

Todos estos métodos tan solo con observancia de un buen Profesor, se evitaría la prematura pérdida de los órganos dentales, y con su ilustrado criterio y conocimientos adontológicos conseguiría hacer prevalecer la dentadura en la mayoría de los casos, en el mejor estado, durante la vida del individuo.

Tengo la mayor satisfacción de que mis constantes recomendaciones á este ilustrado público Córdoba, han obtenido una regular aceptación, pues son muchas las personas que, reconociendo la verdad de los principios que siempre he sustentado, como amante incansable del progreso en bien de mis semejantes, se acercan á mi en consulta y busca de alivio de sus dolencias, pero no para pedirme la extracción inmediata de un diente, que procuran y desean conservar á todo trance.

Próximo al venidero siglo, podemos asegurar que en él se considerará como un absurdo la extracción de los dientes en general, como hoy empíricamente se practica aún por algunos que no comprenden bien su profesión, y se desentendrán por completo toda extracción que no sea precisamente aconsejada por la ciencia, así como hoy nosotros consideramos locos á los Brusistas que pretendían curar todas las enfermedades á fuerza de sangrias.

Me persuado que mis lectores comprenderán la sana doctrina de mis principios Higiénico-dentarios, y procurarán seguirlos por su propia conveniencia, y por cuyo interés general ha procurado constantemente el que suscriba.

Ramon Rojas del Pozo,
(Doctor en Medicina y Cirujía dental.)

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

A las ocho y media de la mañana del día de hoy ha fallecido el señor don Agustín Moreno Ramirez, Presbítero, celoso y dignísimo Director del Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

La corporación municipal de mi interina presidencia, rindiendo un justo tributo de admiración y de respeto á las

virtudes de que en muy alto grado dió revelantes pruebas el ilustre finado, ha dispuesto celebrar sus exéquias, sino con la obstentación que fuere de desear, por expresa prohibición que en sus últimos días me comunicó el que hoy es difunto, al menos con la dignidad que corresponde al por infinitos títulos se hizo acreedor á la consideración y gratitud de todos sus conciudadanos.

En la imposibilidad de invitar particularmente á cuantas personas concurrirán después de tributarle el último homenaje de consideración á sus virtudes, he sido oportuno anunciar por medio de un cartel al público que los funerales de tener lugar á las tres y media tarde del jueves 29 del corriente, en la Iglesia Parroquial de Santiago, el día 29 de noviembre de 1883.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*: Los fusionistas siguen diciendo que la nota comunicada por la subsecretaría de la presidencia del Consejo á los periódicos, no tiene el alcance que se ha supuesto, y que de otro modo, los ministros de procedencia constitucional no la habrían aceptado.

No es cierto. La fórmula acordada por el Consejo de ministros afirma la necesidad de establecer el sufragio universal en toda su pureza, y de presentar un proyecto de Constitución con arreglo al programa de la izquierda.

Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptaron gustosos dicha fórmula, sino que están decididos á declarar si la mayoría se niega á aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del señor Sagasta.

—Dice *el Imparcial*: La trégu política que empezó con la llegada del príncipe imperial se rompió ayer en algunos círculos.

El silencio de estos días ha favorecido las corrientes de la conciliación. En la mayoría fusionista gana terreno la tendencia favorable á una inteligencia basada en la admisión del sufragio universal, si bien rodeado de garantías que aseguren su permanencia é impidan los abusos y corruptelas evidenciados en otras épocas. No obstante, aún permanece en otros elementos del fusionismo afecciones á su primitiva intransigencia en este punto.

Por su parte, los ministeriales perseveran en sostener el programa de la izquierda, si bien están resueltos á apurar cuantos medios estén á su alcance para evitar que se rompa la inteligencia entre los elementos liberales.

—Telégramas de Cuba, fechados el domingo, dicen que las elecciones provinciales se han efectuado con toda tranquilidad.

—Carece de fundamento la noticia de

la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva, general Terreros, que relacionándola con la revista militar de anteaer, han dado algunos diarios madrileños.

—Dice un colega democrático: «Podrá no haber conciliación si los amigos del señor Sagasta quieren romperla, podrá luchar la izquierda con dificultades, hasta puede llegar el caso de que sea derrotada la izquierda; pero la izquierda subsistirá, á pesar de todos los obstáculos, de todas las contrariedades y de todos los inconvenientes.»

—Toledo, 27 (11'30 m.).—Acaba de llegar S. M. el rey con el príncipe Federico Guillermo, el cardenal arzobispo señor Moreno, el primer ayudante de S. M. el rey señor Blanco, el director general de Instrucción militar señor Despujols, el capitán general del distrito señor Terreros, el ex ministro de la Gobernación y diputado por Lillo (Toledo) señor Gonzalez (don Venancio), el conde de Sepúlveda, el embajador alemán conde de Solms y varios personajes alemanes.

El almuerzo lo han hecho dentro de los carruajes y estando el tren en marcha.

—Toledo, 27 (12'30 t.).—El camino desde la estación á Toledo estaba cuajado de gente que prorrumia en vivas y aclamaciones al paso de la régia comitiva.

A las puertas de la ciudad habia centinelas figurando caballeros armados de la edad Media.

Los régios huéspedes han visitado la antigua mezquita, hoy iglesia del Cristo de la Luz.

—S. M. el rey esplica en idioma alemán al príncipe imperial y demás expedicionarios los principales hechos de la historia de Toledo y la entrada de Alfonso VI.

—Toledo, 27 (1 tarde).—Después de la visita á San Juan de Dios, han sido revistados por S. M. y S. A. I. los alumnos de la academia, que han hecho distintas evoluciones y maniobras.

El príncipe se muestra muy satisfecho, ocupando siempre el puesto de honor.

—En la *Gaceta* aparece un decreto, refrendado por el ministro de la Guerra, concediendo indulto á los cabos y soldados que emigraron al extranjero por consecuencia de las sublevaciones de Badajoz, Santo Domingo y Seo de Urgel.

Este decreto, que será acogido con aplauso por la opinión pública, vá precedido de un extenso preámbulo en que se razona tan humanitaria medida y en que se indica—á lo que parece—que por expresa solicitud del rey; el indulto se concede sin limitación alguna y sin que las clases á quienes comprende puedan temer que se les destine al ejército de Cuba—como se ha hecho en alguna ocasión—y según pensó en el primer momento el mismo señor ministro de la Guerra.

Desearnos conocer en todos sus pormenores la importante resolución dictada por el general Lopez Dominguez para poder apreciarla con exactitud, sin perjuicio de que nos parece, de pri-

mera intención digna de incondita alabanza.

—El *Progreso* hace grandes elogios del presidente del Consejo, señor da Herrera.

La *Iberia* recuerda que el *Progreso* es órgano del señor Martos; llama al correligionario al señor Posada Herrera y teme, ante la sospecha de que la actitud del *Progreso* pueda significar una nueva maniobra política del orador de la democracia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Noviembre de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: La política está ya en pleno período de trégu: estos días últimos no quedaba algo que decir sobre las últimas componendas de conciliación: hoy eso queda; no hay más que incidentes comentarios hechos á placer sobre género de asuntos.

El ministerio parece decidido á celebrar consejo alguno, mientras en Madrid el Príncipe Federico Guillermo, y esto contribuye por mucho desanimación que se nota en los círculos políticos. No falta quien censure período de inacción en que está el nete, momentos ántes, pudiera decirse de la apertura de las Cortes; pero la mayor parte de los políticos disculpan período de calma, esa falta de actividad diciendo que está inspirada por un timiento plausible, y por el deseo de provocar en estos momentos que alguna que pueda crear dificultad la marcha regular de la situación.

Particularmente cada ministro prepara sus proyectos para cuando las Cortes se reúnan; y esto es lo único que por algún motivo á la animación de los círculos políticos.

El más importante de los proyectos en preparación, es uno del señor Masagran el cual quedarán reducidos á cero los gobiernos de provincias. Refundición radical y que viene á variar tan completo toda la división dada hasta aquí á la península para su buen gobierno, no es posible juzgarla sin conocerla por tanto á que ese proyecto sea dado á conocer con algunos detalles, y entonces lo juzgaremos.

No comprendo, á ser cierto lo que se tece, que se diga hoy que los proyectos que han de ser más discutidos en las Cortes, son, los del señor ministro Fomento.

Cierto que el último decreto referente á la validez de los estudios privados muestra elocente de la clase de reformas que el marqués de Sardoal está puesto á emprender; pero por muy buenas que ellas sean, y por mucho ellas interesen á todos los partidos, es posible que logren interesar en alto grado como las supuestas reformas del ministerio de la Gobernación.

La prensa izquierdista y la parte de la conservadora dice hoy, el señor Sagasta adquirió responsabilidad al indicar al rey que el señor Posada Herrera era el más indicado para

en el ministerio de Cortes; punto; es como se empezaba la mañana.

Gaceta

men servil... horas de... Gobernador... programa del de... la cap... Sebastian... lido con direc... de que re... de que fuer... alguna impo... Nuestra celo... oportunas ó... blicon don Ed... de que se pro... de la tal Se... Criado, con l... te del cuer... ó á practicar... de huespe... de pudierá a... diligencia... torio. No... y anteaer... ambos fun... de las Tondi... njar con la c... trasmitid... de apelar á r... que se su... en estos cas... mujer encon... algun rato... Sebastian... on, se hizo un... dole despue... daba un baul... dendas de su... expedida e... García Roc... y met... dada á la c... Gobernador... ficiones en es... mente secund... cionarios... so es.—H... interino á e... zuela de las... bleecerse un... de que no... laterales, ... en para pl... El vigía.—... mbe hoy á... dad simbolic... La lluvia... y anteaer e... un sujeto, apr... no tiene c... solo nos hac... de cumplim... Recauda... en los fi... —Puent... San Sebast... 85. Matader... pesetas 99... sponden al... ncia y mun... das 195 44... Disposici... para evitar lo... dejan los tran... no que se di... tra Señora... ar es que se... Poema.—... nos el gusto... spirado poem... con el q... tro querido... cordobés d... Müller. Est... las que bro... autor, ab... es, elevados... conceptos, ... avaloran las... ante, que... a en la repú... A la lige... el cielo—y... udando mil... zas.—Aque... on del viento... arcos,—y s... truciéndose... el que salga... —de nuesta... tas chimen... llamas,—y... praseros acc... sus babucha... —y se agru... achos y mu... san sus ard... as.—¡Cielo... nuba emp... —esas to... das tu hor... el agua, ... —que nos... salud y d... mandas!

en el ministerio y gobernar con...
Cortes: ya se va viendo claro...
punto; es casi seguro que por...
se empezará el debate sobre...
curso de la Corona.

El corresponsal.

Gacetillas.

Anteayer a las horas de la mañana recibió el Gobernador civil de esta provincia el telegrama del Madrid, en el que se comunicaba la captura de una mujer llamada Sebastiana, que se suponía había huido con dirección a esta capital, y la que recaía vehementes sospechas de que fuera la autora de un robo de gran importancia hecho en la Plaza de San Francisco de Asís. Nuestra celosa primera autoridad oportunamente ordenó al jefe de obreros don Edmundo Criado con objeto de que se procediera a la busca y captura de la tal Sebastiana. Espresado el Criado con la cooperación del escribano don Juan Vallejo, se procedió a practicar gestiones por todas partes de huéspedes de esta capital, y se pudo averiguar que en la noche del día anterior, y anteanoche al oscurecer, habían salido de las Tardillas, y se fijaron en un carruaje con la que venían conformes las trasmitidas. Con efecto, desde que se apeló a recursos muy apropiados en estos casos, se vio claramente a la mujer encontrada y con la que había sido el robo, no era otra que la llamada Sebastiana. Conducida a la inspección, se hizo un escrupuloso examen, y se le dio un baul, que encerraba valijas de su uso, una cédula de verificación expedida en Madrid a nombre de García Rodríguez, y 1300 reales en metálico. Enseguida fue dada a la cárcel a disposición del Gobernador civil, cuyas acertadas disposiciones en este asunto fueron prontamente secundadas por los expresados señores.

Ha vuelto el señor Alarcón a encargarse del estudio de la ley de las Deudas, donde habrá de establecerse un bonito paseo interior, y de que no se dilate el arreglo de las parteras, y se aproveche la estación para las plantaciones.

Triste manifestación hubo hoy a nuestro pueblo, que simbolice ante unos mortales privados de su vida.

Nos visitó y se fué a anteayer el cielo despejado. De un sujeto, propósito de esto, que no tiene confianza con nosotros, y solo nos hace visitas de las llamadas cumplimiento.

He aquí la obra en los folios de esta capital el 27 del corriente. Central, 315 ms. Puente 286 04. Pretorio 2040 San Sebastian 414 54 - Victoria 15. Matadero, 1086 24 - De las pesetas 99 céntimos recaudadas, responden al Tesoro 2072 28. - A la policía y municipio 2072 27 - Adjudas 195 44.

Ayer se adoptó por el señor Alcalde interino para evitar los malos olores de las alcantarillas y vecinos del barrio que se dirige al Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta. Dejar es que sean secundadas como es debido.

En el número de hoy nos el gusto de empezar a publicar un poema titulado *La hija del viento*, con el que nos ha favorecido nuestro querido amigo el distinguido cordobés don Guillermo Belmonte Müller. Esta composición, como las que brotan de la pluma de su autor, abunda en imágenes brillantes, elevados pensamientos y delicados conceptos, que revelan las dotes que avaloran las inspiraciones del señor Belmonte, que muy merecido lugar le tiene en la república de las letras.

Volvió a despejarse el cielo y fué pasajera el agua, cuando mil risueñas - legítimas sonrisas. - Aquellas nubes plumizas - con el viento en alas, - y se secaron en los arcos, - y se guardan los paraguas, - arrojándose el frío, - que obliga a que el que salga - a doblar más el empuje de nuestra española capa. - Las chimeneas - ya muestran sus llamas, - y las redondas estufas - presuros acompañan, - donde que se abuchan - las ateridas acacias - y se agrupan en su torno - los cachos y muchachos, - que allí aullan sus ardientes - con las amorosas llamas. - ¡Cielo azul y despejado, - que una nube empuña, - es preciso que te vayas - esas tocas enlutadas - con que cubras tu horizonte, - y que presto se quite el agua, - remedio de muchos males, - que nos está haciendo falta, - para la salud y dinero - lo que pedimos mandas!

Bendición. - Ayer tarde, a la hora y en la forma que teníamos anunciada, tuvo lugar el solemne acto de bendecir la restaurada iglesia de Santa Isabel de los Angeles, a la que asistió un numeroso concurso de fieles. Terminada la ceremonia se hizo la traslación de S. D. M. bajo pábulo y en procesion desde el coro de las Religiosas al Sagrario del Altar mayor. El acto se verificó con toda solemnidad.

Caja de ahorros. - A cuarenta y cinco ascendieron las imposiciones hechas el último domingo en este piadoso establecimiento, de ellas una nueve, ascendentes a 12226 reales. Tambien se abonaron 17589'29 reales a solicitud de trece imponentes, cinco de ellos por saldo.

El tiempo. - El municipal número 90 observó anteanoche que habia desaparecido uno de los faroles que hay colocados en la calle de Alfaro para evitar el tránsito de carruajes mientras dura la obra del empedrado. Dicho farol se dirigió hacia la puerta del Rincon y vio a un hombre que lo llevaba debajo del brazo. Corrió detrás de él, que se refugió en su casa, dejando el farol en la puerta.

Gran pérdida. - Ayer a las ocho y media de la mañana falleció en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael su virtuoso y caritativo director desde su fundacion, el dignísimo sacerdote señor don Agustin Moreno. En su última hora encargó al señor Alcalde interino se evitase en lo posible la gran pompa con que el municipio trataba de honrar su memoria, produciendo estímulos a los demás, y creemos se ha tratado de conciliar esta última voluntad del finado con los deberes que la administracion local tiene que cumplir en otro orden. Dia llegará en que demos a conocer los datos biográficos que perpetúan el recuerdo de ese verdadero héroe de la caridad cristiana, que ha elevado con su celo, su probidad y su desprendimiento esa casa de los pobres, sin remuneracion alguna metálica, a la altura que la coloca entre las mejores de su clase.

Subasta. - Mañana se subastan en las casas Consistoriales de Castro del Rio los terrenos sobrantes de la via pública en los sitios llamados Garabatos, Cañada del Angel, Vereda de la Regenera, Dehesilla, Llano Almagro y Santa Rita.

Efemérides. - Hoy. - 1490. - Entrada en Sevilla de los reyes católicos. - 1780. - Fallecimiento de la Emperatriz Maria Teresa de Austria. - 1880. - Elevacion a la silla episcopal de Segorba del señor don Francisco de Asis Aguilar. - 1882. - Grandes inundaciones en Grenoble, Francia.

Enlace. - Ayer por la mañana se verificó en el oratorio de nuestro distinguido amigo el señor don Carlos Barcia, el casamiento de su linda hija la señorita doña Maria Jesús Barcia y Barbero, con nuestro querido amigo el señor don Rafael Eguilior y Hocas, jefe del negociado de Gracia y Justicia de la Secretaria del Gobierno general de la isla de Cuba. Unidos hace tiempo los jóvenes contrayentes por lazos de verdadero amor, probado y sostenido a pesar de larga ausencia, perteneciendo ambos a antiguas y distinguidas familias cordobesas, que conservan por tradicion y sincero arraigo las buenas y católicas creencias de nuestros mayores, no dudamos que los nuevos desposados, al formar una nueva familia, se verán siempre rodeados de esa tranquila dicha que ofrecen las nobles y puras afecciones del alma, unidas a las buenas y santas creencias que les inculcaron desde niños y base positiva de la verdadera felicidad. El acto fué celebrado en familia, siendo padrinos de los contrayentes nuestros distinguidos amigos el Excmo. Sr. don Manuel Duque de Hornachales, tío del señor Eguilior, y la señora doña Dolores Barbero, madre de la desposada, asistiendo como testigos nuestros buenos amigos el doctor don Rodolfo del Castillo, y don Manuel de Eguilior y Hocas, hermano del novio. Bendijo la union el respetable Cura Párroco de Santa Marina señor Carrascosa, oyendo despues la misa de velaciones el digno rector de San Pedro señor don Manuel Enriquez. Asistieron al acto los individuos más inmediatos de ambas familias, que despues de terminada la ceremonia fueron obsequiados por los señores de Barcia con un espléndido almuerzo, en que reinó la mayor animacion y cordialidad. Muy en breve partirá el joven matrimonio para la isla de Cuba, donde nuestro amigo el señor Eguilior vuelve a ocupar el honroso puesto que desempeña con la mayor inteligencia e integridad en la pública administracion. Reciban los nuevos desposados nuestra más cordial enhorabuena, y tanto aqui como allende los mares, en la hermosa tierra americana, les deseamos una constante y risueña luna de miel, que brille siempre serena en el cielo de su dicha, cual ambos merecen por sus excelentes condiciones. El nuevo matrimonio vive durante su permanencia en Córdoba, en la casa de la señora madre del contrayente,

la distinguida señora doña Dolores de Hocas y Canales.

Cortesía. - El digno señor Gobernador civil está visitando estos dias a las autoridades y a todas las personas que han acudido a cumplir el deber.

Comisiones. - Ayer tarde se reunieron en las Casas Consistoriales, para despachar los asuntos de Fomento, las comisiones de Fomento, de Jardines y Paseos.

D. E. P. - El veinte y cuatro del mes actual ha fallecido en esta ciudad, en cuyo punto desempeñaba el cargo de Tesorero de Hacienda, nuestro querido y estimado amigo el señor don Juan Oromi y Muñoz, el que por su trato, laboriosidad y caridad, presentaba de que se hallaba muy adornado, zaba de la general estimacion de su muerte muy sentida en esta ciudad, donde contaba con muchos amigos. Enviarnos a su desconsolada viuda y demás familia, la expresion de nuestro más sentido pésame.

Socorros. - En los de pobres transeuntes gastó el Ayuntamiento el trimestre anterior, 309 pesetas y 13 céntimos.

Juegos de manos. - En la calle de Alcántara se hallaban anteanoche jugando dos mozaletes de mas de veinte años de edad, y del juego resultó uno de ellos con una fractura en un dedo de la mano derecha.

Hundimiento. - En la plazuela de doña Engracia se ha rehundido parte del piso, sobre un pozo que tiene unos cuatro metros de profundidad. Mucho ojo.

Obras. Las realizadas en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, tuvieron su origen por haberse desplomado en el mes de Marzo anterior una parte del artesonado, creyéndose al principio que arreglando este deterioro podria evitarse la obra; pero no fué así, puesto que todo amenazaba ruina. Para emprender los trabajos necesarios, era preciso una cantidad importante. La comunidad, que no contaba con recursos algunos, acudió a los bienhechores, que prestaron su concurso, y de este modo se reunieron algunos fondos para atender a lo mas preciso. Las obras dieron principio el dia 26 del expresado mes de Marzo. Era urgente una completa restauracion por el mal estado en que se encontraba la iglesia, procediéndose desde luego a hacer la armadura y bóveda; se restauró la capilla mayor y todos los altares, y se hizo un cancel para la puerta principal que dá entrada al templo, cuya mejora era muy necesaria. Aun quedan por practicar, para la completa realizacion, algunas indispensables reformas, que no se han llevado a cabo por la falta de elementos; pero es seguro que, con la cooperacion de las personas pudientes lleguen pronto a terminarse. Damos nuestra enhorabuena a cuantos han cooperado a la realizacion de estos importantes trabajos, puesto que han dado una prueba evidente de su caridad y fé católica y su amor a las buenas obras.

Acuerdos. - Una comision del comité provincial del partido liberal-dinástico se ha presentado al señor Gobernador civil para darle cuenta de los acuerdos que ya conocen nuestros lectores.

Espoliaciones. - Por las de ensanche de calles abonó el Ayuntamiento de Córdoba en Julio, Agosto y Setiembre últimos 702 pesetas y 50 céntimos.

Detencion. - El cuerpo de orden público puso anteanoche en la cárcel a disposicion del señor juez municipal de la izquierda, a un sujeto reclamado por el mismo para estinguir condena.

Llamamiento. - El juzgado de la derecha de esta capital llama a Isidro Moreno, vecino de la parroquia de Soria, para declarar en cierta causa.

Defuncion. - Ha fallecido en Sevilla el Magistrado que fué de la Audiencia de Granada, y recto juez que habia sido de uno de los distritos de Córdoba, nuestro estimado amigo señor don José de la Cerda y de la Cueva. Acompañamos a su apreciable familia en su justo dolor, y especialmente a su ilustrado hijo señor don Emilio de la Cerda, director de "El país de la O.".

Trimestre. - En el primer de ampliacion obtuvo el Municipio de Córdoba por el impuesto autorizado sobre las especies de consumo 21 779 pesetas y 33 céntimos.

Regalo. - Segun leemos en los periódicos de Madrid, nuestro paisano el afamado diestro Rafael Molina, *Lagarbajo*, ha regalado al Principe imperial de Alemania el estoque con que mató los dos toros que le correspondieron en la última corrida celebrada en Madrid el domingo último.

Pensamiento. - Honrar a los que nos honraron es uno de los primeros deberes de todo pueble culto y generoso.

Industria minera. - Parece que trata el Gobierno de dictar disposiciones que favorezcan la industria minera del distrito de Linares.

Cantar. Siento mucho me aborrezcas; pero mas que me desprecies. - Que es en amores el odio - preferible a los desdenes.

Relaciones. - Hasta el 22 de Diciembre se admiten en Potadas para formar el año del amillaramiento.

Detenidos. - El dia 25 de este mes fueron detenidos por la guardia civil del distrito de Santa Eufemia dos individuos, el Sr. D. Juan de la Cruz, por haber roturado en el quinto de Cañada llana, y estar haciendo la misma operacion en el quinto del Onbillo. Fueron puestos a disposicion del Alcalde de la citada villa.

Sin pape. - La guardia civil del puesto de Izabal detuvo el día 25 del actual a un individuo por no tener documentos y conducir una caballería sin licencia.

Mejora sal. - Me he salido de Córdoba y Cuba.

El ferrocarril de Córdoba. - El ferrocarril de Córdoba, que se abre a la locomotora el día 1.º de Diciembre, por varios puntos del campo.

Mobiliario. - El de las nuevas clases de la Universidad de Granada ha concedido el Gobierno 40.000 pesetas. Y a propósito, cuando se forma el presupuesto de la histórica capilla de Villaviciosa de la Catedral de Córdoba?

Una señora. - Reprende a la criada por sus repetidas ligerezas. - No puedo consentir este escándalo (la dice) siempre que me voy, entran aquí hombres: un soldado, un albañil, un burrero... ¡Que se yo! - Señorita: crea usted que vienen con buen fin. Han prometido casarse conmigo.

Almacenes. - En los de la estacion del ferrocarril de Málaga se abandonan el tres de Diciembre mas de 500 bultos abandonados. Hay entre ellos uno con 80 reales, que los periódicos de Madrid convirtieron en 4000 duros.

Ascension. - El aeronauta capitán Castanet, que en la actualidad se encuentra en Cádiz, verificará una ascension el domingo próximo en la plaza de toros de aquella capital.

Eleccion. - En la verificada últimamente en el Puerto de Santa Maria ha sido elegido diputado provincial el señor Marqués de la Calle.

Diputado. - El que lo es a Cortes por Granada, señor Montilla, gestiona con esperanza de éxito para que se establezca en aquella capital una fábrica de tabaco. Traslado y autos.

Gallí también? - El viernes hubo un gran escándalo en la cárcel de Cádiz, promovido por varios presos, que sin saber cómo se habian embriagado.

Fenómeno. - Una gran bola de fuego que despedia una viva claridad mas roziga que la de la luna, apareció una de estas noches en Jaen. Describió un medio círculo, y se apagó hacia el sitio de las Canteras. Ya tienen las gentes allí mucho campo para vaticinios.

Inauguracion. - El 27 tendrá lugar en el Asilo de San Juan de Dios de Málaga, la inauguracion de la capilla levantada a expensas de sus bienhechores.

Ferrocarriles. - El letrado de los ferrocarriles andaluces don Juan Passety, se halla estos dias en Cádiz.

Quien mal dice mal hace. - El discurso del señor Romero Robledo al inaugurarse el local de la Academia de Jurisprudencia de Madrid el dia 24 del corriente, en asistencia de la Real familia, que fué muy aplaudido con prolongados vivas, y que vino a ser "Los delitos de la palabra." Su discurso no hay delito mas repugnante que el de la calumnia y la difamacion, y la verdad.

El caso. - Se ha publicado uno del juzgado de la Carolina en Córdoba, llamado por cierta diligencia en causa sobre el caso de Elías Moreno, Manuel, Salvador y Ramon Galiado.

CHARADA.

De un plato de dos tercera
me han invitado a comer:
nota musical primera
y mi todo puedes ver
si pasas por la Rivera.

Solucion a la charada anterior.
CA-NO-VAS.

Desde la Cátedra. - N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. «Muy señores míos: Tengo el gusto de participar a ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes, dándome muy buenos resultados el Acetato de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarsaparilla de Bristol; y en el de las

afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicarle a ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes, Atento servidor,
«Nicolás Tigerino.»

Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad de S. Salvador, C. A. 64

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Boletín religioso.

Hoy, San Saturnino, obispo y mártir. - Mañana, San Andrés, apóstol.

JURAMENTO CIRCULAR. - Hoy, en la Parroquia de San Andrés, costeado por los Sres. D. Francisco Solano Ribco y Doña Elisa Susbielas, su esposa, en sufragio por sus difuntos.

Continúan los ejercicios del mes de Añimas en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio despues del toque de oraciones.

Hoy, cuarto dia de solemne octavario por la Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio a las diez de la mañana: predicará el Sr. Don Manuel Garcia y Gonzalez.

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el dia 2 del mes próximo, Domingo primero. Por la mañana a las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde a las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, pláticas, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia a dichos actos.

Hoy a las diez se hará en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, una solemne función de accion de gracias, en la que predicará el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Franco, oficiará una lucidísima capilla de música y concluirá con un solemne Te-Deum.

Mañana a las oraciones dará principio en la Iglesia de San Pedro Alcántara, una solemne novena dedicada a la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.

Mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Andrés una solemne fiesta a su titular, en la que predicará el Sr. D. Antonio Delgado y Lopez.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

EL SEÑOR
DON AGUSTIN MORENO Y RAMIREZ
PRESBITERO, EX-CLAUSTRADO DEL ORDEN DE SAN AGUSTIN, DIRECTOR DEL ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL,
ha fallecido.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los primos, sobrinos, Director espiritual, Albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitacion especial, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que celebren hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pablo, en sufragio del alma de Miguel Moreno, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 1.º de Diciembre próximo, desde las siete en adelante, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel Raon y Lopez (q. s. g. g.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del señor Don Manuel Baena y Diaz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Imprenta del *Morío* de Córdoba.

ACUDIDA

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

SINGER

y las nuevas de brazo giratorio

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está dotada de un mecanismo de zapateros y guarnicioneros, y es la única que posee en todas direcciones al rededor de la aguja, teniendo así las más ventajosas ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosa en toda clase de cuero, y además cuenta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta. Aguja, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio.

Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

Compañía el Aguila

SOCIEDAD FRANCESA DE SEGURO A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Establecida en Paris en el año 1845.

Autorizada en España

POR REAL ORDEN DE 29 DE DICIEMBRE DE 1879

DIRECCION GENERAL EN PARIS:

RUE DE CHATEAUDUN, NUM. 44

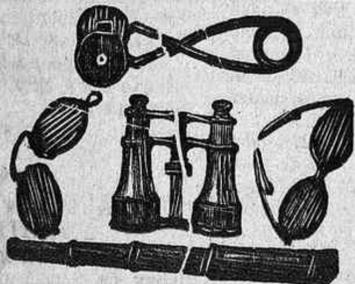
INSPECCION GENERAL EN ESPAÑA

MADRID.—PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUM. 10, PRAL.

Capital social y reservas realizadas

20 millones rs. vn.

El Director particular en Córdoba, el Procurador don Manuel Navarro y García, calle Góngora núm. 24.



JUAN VIOLA, OPTICO.

Librería número 9, Córdoba.

Dicho señor, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de gafas y lentes de verdaderos cristales de roca, crom-glas, flin-glas etc. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, plata sobre dorada, níquel, concha, búfalo, y acero; id. ahumados para vistas cansadas, miopes y naturales. Microscópicos hasta 700 diámetros de aumento, idem para la moneda, anteojos de larga vista, gemas marinos, de campaña y teatro, estereoscópicos y vistas fotográficas, barómetros garantizados, id. para bolsillo para medir altura, lupa para la lectura, brújulas, estuches de matemáticas, semicírculo de metal y de talco, cartabones y escuadras, plantillas curvas, ni es de hierro, cintas métricas, metálicas y de acero, desde 10 metros á 25, posómetros, calidoscópicos, cuanta hilos, dobles decímetros, chinchales pesa-lícorea, vinos, legias, id. linternas mágicas, termómetros, idem clínicos para médico, metros y medios metros de marfil, máquinas eléctricas, pantómetros y cartabones con brújula, meridiano, y otros muchísimos efectos que no es fácil enumerar—Se hacen las composturas pertenecientes al ramo.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromos recordatos, calcomanías, targetas de felicitación, bastones, plumas metálicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, acordeones, ceniceros y otra infinidad de cosas.

Calle Librería número 9, local que ocupó la relojería del señor Porcal.

San Franco de Sena

Famosa comedia de Moreto, refundido en forma de drama lírico, en tres actos, por D. J. Estremera, música del maestro E. ARRIETA

De venta, Morería número 4, los siguientes números PARA PIANO SOLO PARA CANTO Y PIANO PARA CANTO Y PIANO Santa Madona, coro religioso, final del primer acto. Romanza de bajo, del segundo acto. Gran duo de tenor y bajo, del tercer acto. Romanza de barítono, del tercer acto. Romanza de tiple, del tercer acto

El preparacion, varios números sencillos, sobre motivos de la misma obra.

DE GRAN INTERES

para los señores fabricantes y maquinistas.

En la fundición de hierro y bronce de los señores Antonio Caro y hermano, Campo de la M..., encontrarán aquellas personas que necesiten, las siguientes especialidades en objetos mecánicos de diversas aplicaciones.

Niveles de cristal y alfilerómetros, de variados gruesos y largos para calderas de vapor y para los mismos y sus gomas. Juegos de válvulas para los mismos y sus gomas. Silbatos para las llaves de pulga y bábulas. Manómetros indicadores para presión de vapor. Indicadores hidráulicos para grandes presiones. Tejidos para los distintos tipos de planchas para juntas de vapor.

Para los prensa-estopas de cilindros, para el ahorro de espacio y fuerza. Las inglesas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y buena marca. Los otros fundidos para trabajos especiales y del privilegiado «Dispositivo».

Tubos de hierro dulce con empalme ó rosca, de diferentes dimensiones. Tubería de hierro fundido de todos diámetros, sistemas á Jodét, Petit y Lavril, para largos trayectos y abastecimientos de aguas á poblaciones.

Precios económicos. Remesas y detalles á todos puntos. CONSTRUCCIONES GENERALES TRABAJOS DE HIERRO.

MARMOLEJO.

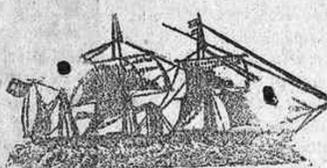
Aguas gaseosas bicarbonatadas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre á 31 de octubre. En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas; en Sevilla Don Francisco Hernandez; en Cádiz Don Miguel Estrella y en Montilla. Licenciado Garramiola.

VAPORES PAQUETES



LA COMPANIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE BARCELONA á MANILA con escalas en

PORT-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table with 2 columns: Destination and Tonnage. Includes Isla de Luzon (8,300 tons), Mindanao (8,100 tons), Panay (7,700 tons), and (en construcción).

El magnífico vapor de gran marcha GIJON

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Diciembre, de Cádiz para Barcelona el 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos y estos vapores han sido construidos expresamente al servicio que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden darse en los climas en que han de navegar.

Representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Paçililará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se necesiten.

Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París

Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

GRAN DEPÓSITO

de tocino añejo y jamones salamanquinos. San Pablo 25, casa del Francés.

ELIXIR VEGETAL ESTOMÁTICO DEL MÉDICO L. FRAU.

Es el medicamento privilegiado hasta el día para combatir con buenos resultados la «Gastralgia Dispepsia» y al mismo tiempo favorece la digestión, haciendo desaparecer los eructos ágricos, las regurgitaciones, y en una palabra, toda clase de dolores estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro «Elixir» es el favorecer la menstruación y calmar los dolores que preceden á dicha función.

De venta en Córdoba: don Joaquín Fuentes Terroba.—Depositario general, señores hijos de J. Vidal y Rivas.—Barcelona.

Venta. Se hace de un tocador de figura casi nuevo con espejo y tablero de mármol. En la carpintería de la calle Horno de San Juan darán razón. 54-2

Arrendamientos. Desde el día se arrendan dos pequeñas casas calle de San Fernando números 74 y 111. Informarán en la Librería del «Diario»

Venta. Se hace de varias puertas y bastidores en la casa número 20, calle de Estrados. 5-6

Canales, ladrillos y atanores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sánchez, en Posadas.

Subarriendo. Desde el día se hace de la casa número 40 calle de San Pablo. En la misma informarán. 54-3

Venta. Se hace de un estante con dos cuerpos, de álamo blanco, imitación á palo santo. Dan razón en la calle de Alfonso XII número 42. 5-7

ROB BOYVEAU LAFFECTE

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, es un medicamento puramente vegetal, basado en 1778 por el antiguo médico francés Rob Boyveau Laffecté, y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que dependen de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica el organismo y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virtuosos ó venenosos.

ROB BOYVEAU LAFFECTE

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos rebeldes: Úlcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófula y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ACTORAL DE ANACANUITA



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este decore que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Para la venta al por mayor Sr. D. Vicente Ferrer y Compañía Barce-lona.

CALIPTA.

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas

Nueva-York.

Preservativo infalible del contagio de las

ENFERMEDADES SECRETAS.

8 pesetas caja (para 30 veces). Depósitos en Córdoba: Farmacia de Marin, Tendillas 12; Lucia, Alfaro 9; Puerta del Perdon 2; Villegas, plaza Almagra 12, y en las principales del reino.

Agentes generales, Pedragosa y Compañía, Barcelona.



Arrendamiento. Se hace por departamentos de la casa número 109, calle Carrera del Puente, con cómodas y espaciosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuartos. Para tratar de suajusta y condiciones en la Plaza de San Andrés 57.

Venta. Del fruto pendiente de naranja y aceituna en la huerta de Zaban, próximo á Pendolillas y la Conejera; en la calle de los Moros 2 podrá informar. 54-3

Anuncio. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el 15 de Diciembre próximo de 11 á 12 de la mañana en la notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reló número 8, se vende la Casa principal número 4, en la calle de Jesús María de esta Ciudad, con agua de pié y jardín. El tipo y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaría. 54-3

Huevos frescos á 5 y 5 1/2 reales docena. Judería 15. 3-8

Establecimiento

de la Coruña y ultramarinos Molina, Ayuntamiento 20

Esta casa ha recibido una gran cantidad de manteca especial natural, sin color ni olor, en latas de 1 y 2 libras para vender al por partida de la de color y llegar.

Crema ferruginosa de Hígado de Bacalao

de Hígado de Bacalao